



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2015-809

SALTA, 11 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.599/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1474 – relacionada a la fecha de aceptación de la renuncia definitiva de la Dra. María Cristina Moya - al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Argentina y Sudamericana de la Carrera de Geología, a partir del 01 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 27 de octubre de 2015, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

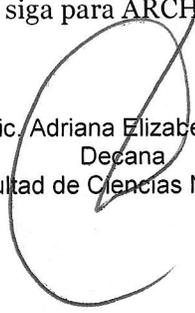
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1474 – relacionada con la fecha de aceptación de la renuncia definitiva de la Dra. María Cristina MOYA - al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Argentina y Sudamericana” de la Carrera de Geología (Plan 2010), el 01 de octubre de 2015 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Moya, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales